

y comida, y grandes palacios, bien notaban la diferencia de lo que pretendian los unos y los otros; sobre todo el menosprecio de sí mismos, mansedumbre y humildad, inviolable honestidad, no solo en obras sino en vista y palabras, desprecio del oro y de todas las cosas del mundo, paz, amor y caridad entre sí y con todos, esto era lo que más estimaban los indios, y les parecian calidades de hombres del cielo, y que eran superiores en el tenor de su ajustada vida á los otros moradores de la tierra.

CAPITULO XIX.

RARO EJEMPLO CON QUE SE PORTABAN ESTOS SIERVOS
DE DIOS EN AQUELLOS PRINCIPIOS:
POBREZA EXTREMADA DE ESTOS VARONES APOSTÓLICOS,
Y LOS MUCHOS GENTILES QUE BAU-
TIZARON EN ESTOS PRIMEROS AÑOS. AÑO DE 1530.

La dulzura de San Bernardo dejó escrito, que el hacer memoria de los siervos de Dios, conduce á tres cosas de mucho provecho para nuestras almas. La una, es el buen ejemplo que nos dieron con sus vidas: la otra, el cotejar las nuestras con las suyas para nuestra confusion; y la tercera, para esperar nos favorezcan desde el cielo á que fueron acreedoras sus heroicas virtudes. Por todos estos motivos no será razon se omitan aquellas noticias que ha podido recoger la diligencia despues de dos siglos que ilustraron con sus ra-

ros ejemplos los términos de esta santa Provincia. Aunque estaban los indios tarascos, que son por su natural vivos y de ingenio, hechos Argos de todas las acciones de los religiosos, siempre les causaba admiracion ver el poco sueño que tomaban, la mucha oracion que tenian, las disciplinas rigorosas con que se azotaban, el ferviente deseo que mostraban en enseñarlos y los muchos pasos y caminos que emprendian á pié y descalzos, sin reparar en temporales, por ir á buscarlos en aquellas serranías. Cuando los encontraban en los caminos, los veían ir cada uno por su parte, rezando, con los brazos puestos en cruz, y otras veces arrodillados; y cuando llegaban adonde estaba colocada alguna cruz, de las muchas que habian puesto en los lugares eminentes, se postraban delante de ella en oracion prolija. Donde quiera que iban, si era hora de vísperas ó completas, se paraban en el camino de propósito á rezarlas, y lo mismo hacian con las otras horas canónicas si no les precisaba la necesidad de algun enfermo. En todo tiempo y para con todos eran estos apostólicos varones muy humildes, mostrando singular mansedumbre y benignidad á los indios. Si algunos de ellos venian á su noticia, procuraban reprehenderlos y corregirlos en secreto, y en especial á los principales para que la gente comun no les

perdiese el respeto y los tuviese en poco. Con estas operaciones, hijas todas de la caridad y prudencia, se edificaban aquellos naturales, y quedaban tan satisfechos de la vida y doctrina de aquellos verdaderos frailes menores, que no dudaban ponerse totalmente en sus manos y regirse por sus saludables amonestaciones y consejos. Cobráronles tan entrañable amor, que era mayor que el que mostraban á sus propios padres y madres que los habian engendrado. Y no era mucho mostrarse en este afecto á los que como verdaderos padres de sus almas los engendraban en Cristo por el santo Evangelio, pues vemos que los niños, criados á los pechos de sus madres y acostumbrados ya á alimentarse con su leche, no pueden arrostrar otra diferente, por más que otra madre les acaricie, y claman por la propia con las voces elocuentes, aunque mudas, de sus lágrimas. De esto se vieron repetidos ejemplares en los principios de la conquista de estos reinos, y se pueden hallar muchos en la Monarquía Indiana, que no pueden leerse con los ojos enjutos.

Ya que en comun hemos insinuado la mucha pobreza y penitencia de nuestros venerables antecesores, justo será expresar algunos ejemplos de muchos que nos dejaron de su mortificacion y abstinencia, en los cuales veremos el espíritu de Dios con que andaban ocupados en su minis-

terio y lo poco que cuidaban de regalar sus cuerpos, causa de traer tan endiosadas sus almas. El padre fray Diego de Almonte, que fué de los segundos que vinieron, testificaba de aquellos primeros religiosos, que cuando llegaba el Adviento, que por precepto de su regla ayunan los religiosos menores desde todos Santos hasta la vigilia de la Navidad del Señor, por no tener coles y otras hortalizas que ahora sobran, guisaban manzanillas silvestres de la tierra, que son ásperas como nísperos antes de madurar, y apénas, con mucha hambre, se pueden comer, y faltaba manteca y aceite para en algun modo sazonarlas. A otros religiosos, muchos años despues, les acontecia que no encendian fuego en su pobre convento, sino que á la hora de comer iban á la plaza ó mercado de los indios y pedian, por amor de Dios, algunas tortillas de maíz y chile, y si les daban alguna frutilla aquello comian. No por esto tenian ménos estimacion entre los indios; ántes sí los veneraban más, porque lo menospreciaban todo y querian voluntariamente padecer, por amor de Dios, aquella penuria. El buscar mendigando en las plazas su sustento, ántes era gloria que vituperio, pues por tal la dejó calificada en su regla el seráfico Patriarca, diciendo pidiésemos limosna de puerta en puerta. Como estos benditos varones se habian criado en tanta

mortificacion y abstinencia, no solo lo que comian querian que fuese áspero y desabrido, sino que tambien fuese buscado, por ser más conforme á la perfeccion de su regla. Cúmplese con voto de la pobreza franciscana con no tener cosa propia en comun ni en particular; pero se ilustra más con que aun las cosas necesarias para el sustento de la vida se busquen y adquieran á los tiempos forzosos y necesarios. Esta era la comida de aquellos ejemplares varones, no queriendo más; porque si lo quisieran no les faltara, pues tenian los indios muchas gallinas, de las que llaman de la tierra, que les sobraba en abundancia. Si acaso en el tiempo que no era de ayuno comian ave de éstas, era una sola en toda la semana, repartiéndola en esta forma: el domingo cocian el menudo, que es pescuezo, cabeza, hígado y molleja, y esto comian los dos ó tres que estaban en el convento, porque en aquellos tiempos no pasaban de este número, por ser tan pocos, los religiosos; los otros cuatro dias guisaban cada dia un cuarto de la ave, sin otra carne, y á la noche no cenaban: por esto era general costumbre en toda la Provincia no cenar, sino solo el domingo. De tanta abstinencia y falta de comida acaecia á algunos religiosos venir á tanta flaqueza, que se caian de su estado en los caminos de los pueblos que andaban visitando. Uno certificó de sí que todas las

veces que tropezaba caía al suelo porque no tenía fuerzas para sostener su cuerpo; y es para alabar á Dios que con todo esto trabajaban mucho más que ahora en su santo servicio. Siempre tuvieron aquellos padres antiguos por vicio grande el beber vino, así por lo mucho que estaba viniendo de España, como porque en esta tierra si se continúa es muy dañoso, por lo cual los religiosos manifiestamente necesitados cocian la agua que habian de beber con hojas ó raíces de las muchas yerbas medicinales que hay en esta tierra. Solia decir el venerable padre fray Francisco de Soto, uno de los doce primeros apóstoles de esta América, que el vino en esta tierra habia de estar en las boticas para darlo por medicina á los enfermos. Tanto se escrupulizaban aquellos primitivos padres, no solo en beber el vino, sino aun de tenerlo de reserva en su convento, que siendo guardian el venerable fray Antonio de Ciudad-Rodrigo, del convento de San Francisco de México, no quiso recibir una botija de vino que el señor obispo D. Fr. Juan de Zumárraga le enviaba en una Pascua para regalo de sus frailes, y se la volvió, dándole las gracias, y diciéndole juntamente, que pues tanto amaba á sus religiosos, le suplicaba no se los relajase ni impusiese en malas costumbres. Otra vez el siervo de Dios fray Martin de Valencia, que

iba caminando con el mismo ilustrísimo señor, le tuvo á mal llevarse una botija de vino para darles á los religiosos que iban con él, considerando su debilidad y cansancio en caminar á pié y sin prevencion de bastimentos. Por conservar siempre esta rigorosa abstinencia no consentian aquellos venerables varones, aunque lo ofreciese algun bienhechor, el tener juntas dos botijas de vino en el convento, sino una sola para las misas.

Acerca del vestuario fué tanta la pobreza entre aquellos padres de la primitiva, que de uno de ellos se cuenta, por cosa memorable, que teniendo ya el hábito que trajo de España tan roto que no lo podia traer de hecho pedazos, hizo que los niños que enseñaba en el convento lo deshiciesen y destorciesen el hilo hilado, y lo volviesen como cuando la lana está en pelo, y en esta forma lo dió á hilar y tejer á otras indias como ellas tejen su algodón; y de esta tela rica hizo un hábito tan de poco provecho, como se deja discurrir. Hizo esto este pobre religioso, porque aun entónces no habia lana de que hacer otro y por no mudar la materia del paño de que andaba vestido. Todos en comun los religiosos padecian esta mengua y desnudez, que fué muy grande en aquellos primeros tiempos, porque los religiosos que venian de España no usaban más ropa que la que tenian vestida, y ésta se les acababa en

poco tiempo con el trasiego de los caminos, y no habia sayal de que hacer otro si no eran mantas de algodón teñidas de pardo. Esta penuria tan grande de ropa que tuvieron aquellos primeros ministros de esta santa iglesia, sentian mucho algunos de estos indios, en especial los señores y principales; y era tanto mayor su dolor, cuanto crecia la carestía de la materia del vestuario, y que los religiosos no querian vestirse de otro modo, y por esto andaban rotos y desnudos. Remedióse esta necesidad en parte por haber pasado á esta tierra un castellano que hacia sayales; pero pedía mucho por su trabajo, y se remedió por los indios que le servian de oficiales, quienes, despues de haber observado con industria el modo de fabricarlos, los hacian sin tanto costo. Desnudos aquellos primitivos padres de todas las cosas temporales, se aprestaban para luchar á brazo partido con los príncipes de las tinieblas, quienes no tienen en este mundo cosa propia. Arreglados á las órdenes que el Soberano Maestro dió á sus discípulos cuando los envió á predicar entre las gentes sin fardel, alforja, ni calzado, ni túnicas, ni otro socorro temporal, arrojados en la Divina Providencia, usaban de todas las cosas de la vida con tal moderacion, que cada uno retrataba en si mismo la efigie de un apóstol. La pobreza evangélica fué siempre la más preciosa margarita con

que se enriquecieron: con ella adornaban sus vestidos, hermoseaban sus ornamentos, fabricaban sus conventos y cubrian las mesas de sus refectorios, como lo comprueban los estatutos que hicieron recien fundada la Provincia del Santo Evangelio de México, y alcanzaban á Michoacan, como suprema Custodia, y son de la forma siguiente: Ordénase que todos los frailes de nuestra Provincia, en su vestido usen de la tela que vulgarmente se llama sayal, y anden con los piés desnudos, y los que fueren necesitados pudiesen usar sandalias con licencia de sus superiores. Item, se ordena que en cada convento puedan tener los frailes dos casullas de seda, una blanca para las festividades de nuestra Señora y otra de color; y donde no las hubiese de seda, sean de paño honesto, con la cenefa labrada, como se acostumbra en la Provincia. Y no se permita que los indios de aquí en adelante nos den casullas bordadas. Item, ordenamos que los predicadores y confesores puedan usar de un libro, cual quisieren, con todos los escritos de su mano, y á los demás frailes se concede un libro de devocion para su especial consuelo. Item, los edificios que se edifican para morada de los frailes sean paupérrimos y conforme á la voluntad de nuestro Padre San Francisco; de suerte que los conventos de tal manera se tracen, que no

tengan más de seis celdas en el dormitorio, de ocho piés de ancho y nueve de largo, y el claustro no sea doblado, y tenga siete piés de ancho. Estas ordenaciones enviaron en latin al general de la Orden fray Vicente Lunel para que las confirmase, y él las mostró á nuestro santísimo Padre Paulo III, el cual echó su bendicion á los frailes que las guardasen, como lo testifica el mismo general, diciendo: Nos fray Vicente Lunel, Ministro general y siervo de toda la Orden de los frailes menores, deseando quanto nos es posible en nuestro Señor Dios que las sobredichas ordenaciones todas, así como muy convenientes á la observancia de nuestra regla, sean guardadas de todos los frailes que moran y residen en las partes de las Indias, aprobamos y confirmamos las dichas constituciones, y queremos que la cláusula ó capítulo de la pobreza que en ellas se contienen, inviolablemente se guarden de todos los frailes de la Provincia del Santo Evangelio, presentes y futuros, y asimismo de los de las otras Custodias y Provincias cualesquiera que en adelante se erigieren; porque desnudos de las cosas de este siglo, allegándose á Dios con su ejemplo así los fieles como los indios (á los cuales tambien somos deudores), puedan con más facilidad poseer á Cristo. Lo cual, así como será muy agradable á nuestro inmenso Dios y Señor

y á nuestro Padre San Francisco, así nuestro Santísimo Padre y señor Paulo (por la divina clemencia Papa tercero) de la benignidad apostólica, dió su bendicion á todos y cada uno de los frailes moradores de aquellas partes y regiones, aficionados á la guarda de los sobredichos estatutos: en cuya fe y testimonio lo confirmamos y sellamos con el sello mayor de nuestro oficio. — En Roma, en Aracœli, á 5 de Mayo de 1541 años.

Confieso ingenuamente que al ir escribiendo estas cosas lleno de admiracion y ternura, convierto los ojos de mi atencion á aquellos venerables varones que zanjaron los primeros cimientos de la apostólica Provincia de Michoacan, y no puedo dejar de prorumpir en las voces de aquellos exploradores de la tierra de promision, que cotejando aquellos fervores de nuestros padres antiguos con nuestra tibieza, parecemos languostas delante de tantos gigantes en la virtud. Bien considero que, habiéndose multiplicado el número de religiosos, fué necesario ampliar las celdas y conventos, pues lo halló conveniente en su tiempo la celestial prudencia y economía regular del seráfico doctor San Buenaventura; pero aunque ajustados á este seráfico nivel y al de un San Bernardino de Sena y San Juan Capistrano pudieran nuestros venerables fundadores,

con toda seguridad de conciencia, fabricar sus conventos y iglesias de materia más sólida y permanente y con más amplitud que la que dejó referida, no pudieron seguir otro dibujo que el que les dejó estampado en la santa Casa de Porciúncula su Patriarca seráfico. Y si este serafín humanado, como vemos en su portentosa vida, formaba la estrecha celda en que habitaba de ramos, y otras veces de rudas tablas, azorados con este ejemplar estos verdaderos hijos de aquel espíritu apostólico y seráfico, emprendieron obras tan heroicas, que más sirven para excitar nuestra admiración que para obligarnos á imitar su ejemplo.

Dicho ya el modo con que se portaban estos obreros evangélicos de la nueva viña de Michoacan, resta decir algo de los frutos primeros que recabaron sus afanes y sudores de estas gentes idólatras que yacían en las tinieblas de una oscura infidelidad. La puerta por donde les entró la luz para agregarse al rebaño de Jesucristo fué la del santo bautismo. Luego que llegaron á conocer por la predicación y doctrina de estos varones apostólicos la necesidad de este santo sacramento, se venían á buscar la sagrada fuente con más ansias que aquellas con que buscan la agua los animales sedientos en los arenales de la Libia.

El orden que tuvieron los primeros religiosos, era bautizar primero á los niños que criaban cerca de los monasterios, conforme al aprovechamiento que hallaban en cada uno de ellos. A los otros que estaban fuera del pueblo, si eran infantes los que les traían, luego los bautizaban, por el peligro que podían correr, y con la seguridad de que llegando á ser adultos no podían pervertirse, puesto que la ley evangélica estaba generalmente promulgada en las cabezas, que eran los señores y principales, y por ellos y en nombre de todos sus vasallos admitida sin contradicción alguna. Con los adultos se detenían más en conferirles este beneficio, hasta que estaban bien instruidos y catequizados. Con los enfermos no se usaba de tanto rigor, sino que se contentaban los ministros con que diesen muestras de creer las verdades de nuestra santa fe, seriamente, y que mostrasen devoción al bautismo, detestando sus antiguos errores y falsas credulidades, con dolor de sus culpas, que á lo ménos fuese de atrición sobrenatural, suficiente para la digna recepción de este sacramento, que lo es de regeneración espiritual: y con estas condiciones, bien examinadas, los iban bautizando, y después los instruían en los preceptos de nuestra santa ley que debían observar. Muchos adultos en aquellos tiempos, digo, principios, se bautizaban con sola agua y

las palabras sacramentales, sin óleo y crisma, por que entónces no le habia; pero despues que hubo obispos consagrados, de uno en uno se les suplieron estas solemnidades del santo bautismo, como consta de lo que dejó escrito nuestro insigne historiador Torquemada. Poco despues, algunos, mal informados de lo que practicaban los religiosos, dijeron que bautizaban á muchos juntos con hisopo; pero se desvanece esta calumnia con el dicho de uno de los doce primeros apóstoles de este reino, que fué testigo ocular y de virtud eminente como lo fué el venerable padre Fr. Toribio de Benavente ó Motolinia, por estas palabras: De ningun fraile menor he sabido que en esta tierra bautizase á muchos juntos con hisopo. El estilo que en aquellos dos años primeros observaron, era mantenerse en sus conventos para aprender la lengua, y solo se bautizaban los que venian á pedirlo, con las condiciones que en adulto se requieren. De los niños que juntaban en los seminarios, que eran muchos, despues de bien doctrinados, los enviaban á sus tierras para que enseñasen la ley que habian aprendido, dando órden de que se juntasen en ciertos dias para ser enseñados por estos discipulos de los religiosos, con que iban todos teniendo noticia de la nueva ley de gracia, y de los intentos con que habian venido los religiosos á morar en sus tierras. Todo lo sucedid-

hasta el año de 32 de aquel siglo, lo expresa el primer apóstol de esta América, Fr. Martin de Valencia, siendo segunda vez custodio del Santo Evangelio, en una carta que dirigió al reverendísimo padre Fr. Matías Wenissiens, comisario general de la familia Cismontana de la Orden de nuestro padre San Francisco, en que recopila lo más memorable de estos años, y consta de otra carta dirigida por el ilustrísimo señor obispo de México, D. Fr. Juan de Zumárraga, al reverendísimo padre ministro general de la Orden, recién electo en el capítulo general de Tolosa, celebrado en el año de 1532, cuya fecha es de este mismo año. Pondré aquí á la letra el tenor de estas apreciables cartas escritas en latin, como se ven impresas entre las cartas del gran Cortés, en el mismo idioma, omitiendo su epitome del modo de convertir los indios, cuyo autor es el reverendo padre Fr. Nicolás Herbon, comisario general de la familia Cismontana de la regular observancia, y el discurso que sigue de Pedro Martir por no desviarme de lo preciso de mi asunto. Monumentos todos presentados al Sumo Pontífice Clemente VII. Edicion antigua de Colonia, año de 1532, que por ser escasa y difícil su adquisicion, se alegrará el lector que se pongan aquí las dichas cartas en su original, y despues su version en romance. Encontré en el museo del caballero Bo-

turini un ejemplar de dichas cartas de Cortés en idioma latino, que nos ha dado vertido en nuestro castellano el excelentísimo señor arzobispo de Toledo D. Francisco Antonio Lorenzana, y tanto más raro es el único ejemplar latino de estas cartas, que con dificultad se puede hallar, porque los enemigos de este grande hombre han procurado por todas las vias posibles oscurecer su memoria. Tan sospechosas, dice el historiador Magistral Herrera, y enconadas andaban las cosas de D. Fernando Cortés, por los malos oficios de sus enemigos, que trataban de enviar personas, de orden de la Corte, que luego le cortasen la cabeza, y se andaba mirando quién había de ser, y se proveyó que no se pudiesen imprimir ni vender las relaciones que había enviado D. Fernando Cortés, de los hechos de la Nueva España. Mudóse el teatro á su favor, y se imprimieron en latin, en Colonia, el año de 1532: pocos ejemplares se han extendido de dichas cartas, y por consiguiente de las que pretendo extender, y son de este tenor:

De fratrum minorum Regularis observantiæ profectu, et animarum lucro en Huketan, sive Nova Hispania, Epistola venerandi Patris Fr. Martini de Valentia Custodis Sancti Evangelii in terra præmissa, ad R. P. Fr. Matham Wenissieins Generalem Commissarium Cismontanum eorumdem fratrum.

« Reverende ac dignissime Pater Frater Martinus de Valentia Custodiæ Sancti Evangelii
 « Custos, et Cœteri Ordinis minorum Regularis
 « observantiæ Frates in hac Novâ Hispaniâ degeneres,
 « filii et subditi Reverendissima Paternitatès
 « vestræ, obedientiam fidelem cum osculo manum.
 « Nos quidem constituti sumus in extremis
 « mundi partitu apud indo sin magna Asia; ubi
 « Christi Evangelium à filiis et subditis vestris
 « primum cœpit prædicare, et novæ fidei seminæ
 « pullulare, in arentibus antea sulcis, quia ribos
 « ejus inebrians gratia salvatoris in stillicidiis
 « coran multiplicavit geminina ejus. Nam ut
 « verè loquar non autem hiperbolice, plusquam
 « decies centena millia judorum sunt filiis vestris
 « baptizata, quorumque præsertim illi duodecim,
 « qui mitsi sunt unâ mecum Reverendissimo
 « Domino cardinali Sanctæ Crucis Pater nostro